

JUSTIFICACIÓN A LA APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO POR RUBROS

21121 320 SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS

La diferencia de \$ 142,444.17, que presenta el Presupuesto Pagado en relación al Presupuesto Devengado, se debe principalmente a pasivos creados; mismos que se integran de la siguiente manera: 1000 Servicios Personales por un monto de \$ 87,987.70 (Pago de impuestos ISR Sueldos y Salarios), 3000 Servicios Generales por \$54,456.47 (Pago de impuestos por retenciones de Impuesto Sobre la Renta e Impuesto al Valor Agregado efectuadas al personal que labora en el Consejo de Participación Ciudadana así mismo de retenciones del 2% y 6% Sobre Nominas)

Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema
Anticorrupción del Estado de Chiapas

Mtro. José Ranulfo Esquinca Kobeh

Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo

Lic. Olivia Johana Burgos Valdez